AÑO X — MARTES 9 DE JUNIO DE 1908 — NÚM. 3.044

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: CALLE DE SAN AGUSTÍN, NUM. 3 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

EL VERANEO

Se acerca la época en que la tranquila Segovia recobra animación á expensas del verano, y el verano actual nos sorprende como nos sorprendieron los anteriores, esto es, sin haber adelantado un sólo paso para transformar á nuestra vieja ciudad en colonia veraniega, fácil y grata, para las familias que, durante esta época del año, se instalan entre nosotros, ávidas de la envidiable quietud local y de los aires serranos que por aquí corren, cuando el calor no se muestra inclemente y nos achicharra sin compasión.

El mal, por lo visto, debe ser crónico, cuando, después de haberse dicho y escrito tanto acerca de este particular, nada se ha hecho ni se hace; razón, por la cual no tratamos de perder lastimosamente el tiempo y el espacio de nuestra columnas insistiendo una vez más sobre un punto harto debatido y harto abandonado á la indolencia y á la apatía. Se trata solamente de procurar hacer más grato y algo más distraído á los veraneantes y al vecindario este breve periodo de manifestación de la vida local.

Deslízanse aquí los días demasiado monótonos para no pensar, siquiera haya quien diga que nos ocupamos de pequeñeces y nimiedades, en cosas pequeñas de suyo, porque las cosas grandes no están al alcance de nuestras fortuna ni de nuestro temperamento.

Hace dos años se proyectó celebrar por el comercio una segunda feria en Septiembre. Dificultades que surgieron á última hora imposibilitaron la realización del propósito, pero al menos, la intención quedó vista, y con esa buena intención, nada más factible que emprender una campaña, para romper la monotonía que nos rodea por doquiera, escalonando, en el estío, festejos baratitos y remuneradores de los sacrificios que el comercio se impusiere.

El Municipio, por su parte, no podrá hacer mucho; mas tampoco se cruzaría de brazos, y con tal que nos obsequiase con música diaria en el período de vacaciones de los alumnos, que es cuando la banda de la Academia puede adquirir ese compromiso, nos daríamos por satisfechos.

Y tal vez estas cosas menudas, pequeñas y valadíes de por sí, nos fueran preparando para concebir y realizar las cosas grandes, de que tan necesitados estamos.

NUEVA LEY

Exención de impuestos.

La «Gaceta» ha publicado la ley eximiendo del impuesto de derechos reales á los préstamos que hagan los Bancos y Sociedades agrícolas, la cual dice así:

Artículo 1.° Quedan exceptuados del pago del impuesto de derechos reales los préstamos personales, pignoraticios ó hipotecarios que hicieren los Bancos agrícolas, Montes de Piedad, Cajas-Raiffessen y demás instituciones análogas, siempre que estén constituídas con aprobación del Gobierno, que no se repartan beneficios y dividendos, y que su capital, aumentado con las ganancia que hubiere, sea común é inalienable, habiendo de destinarse, en caso de disolución, á la creación de otras instituciones análogas ó á favor de los Establecimientos de Beneficencia del Estado, la provincia ó el Municipio.

Art. 2.° Los intereses que devengaren tales préstamos estarán también exceptuados del impuesto de utilidades de la riqueza mobiliaria.

LAS LINEAS TELEFONICAS

SUBASTA DE LA DEL NOROESTE

Ayer se celebró, en la Dirección general de Correos y Telégrafos, la subasta para la construcción y explotación de la línea telefónica interurbana del Noroeste, siendo adjudicada al Director de la Compañía Peninsular de Teléfonos, Sr. Parella.

La nueva línea unirá Madrid con las provincias gallegas, asturianas, castellanas y leonesas, y tendrá estación en Segovia, pudiendo ésta, por tanto, comunicar directamente con Medina, Valladolid, Zamora, Salamanca, León, Palencia, Burgos, Avila, Santander, Oviedo, Gijón y toda Galicia.

Las informaciones agrícolas.

El Negociado de Informaciones, dependiente de la Dirección general de Agricultura, ha venido realizando durante los dos meses que lleva de existencia, una meritoria gestión, reuniendo importantes datos oficiales relacionados con la riqueza agrícola, industrial y mercantil de todos los países del mundo.

En la actualidad estudia el Negociado el medio de preparar informaciones preventivas mercuriales y meteorológicas, y aunque estos servicios requieren grandes gastos, la dirección no desespera de llegar á resultados modestos, pero apreciables.

La jornada regia

Llegada de los Reyes

Están dadas las órdenes oportunas para que mañana, á las once, salga de Madrid el tren real que ha de conducir á SS. MM. á Segovia.

El tren real llegará á nuestra estación á la una y cuarenta y cinco de la tarde, y desde la capital, los Reyes y su séquito se trasladarán á La Granja en automóvil.

Personal palatino

El marqués de Viana permanecerá en La Granja hasta el día 20. Después le sustituirá el duque de Sotomayor y el doctor Gutiérrez.

Las obras de Palacio

En el Palacio de San Ildefonso se han decorado al gusto inglés 24 salones, y se ha hecho una nueva distribución de las habitaciones próximas al patio y á la botica, poniéndolas en condiciones de servir de alojamiento á la alta servidumbre.

Las antiguas habitaciones de D. Alfonso XII, destinadas ahora á S. M. la Reina madre, no están terminadas aún.

Sin ministro de jornada

Durante la permanencia de D. Alfonso en la Granja, no habrá ministro de jornada.

El despacho se hará como cuando está la Corte en Madrid, viniendo los ministros á San Ildefonso cuantas veces sea preciso.

DON LORENZO MORET

Ayer fué un día de tristísimos recuerdos para el Sr. Moret, al cumplirse el primer aniversario de la prematura muerte de su idolatrado hijo Lorenzo, aquel joven tan ilustrado, tan bondadoso, tan simpático, que bajó al sepulcro cuando comenzaba á vivir, cuando todo le sonreía, cuando las legítimas esperanzas de su juventud hallábanse á punto de convertirse en realidades.

La tremenda desgracia hirió al jefe ilustre de los liberales en lo más íntimo de sus sentimientos, y esa herida no se cicatrizará jamás, ni se atenuará nunca su dolor.

El año que ha transcurrido, lejos de amortiguar el recuerdo de las altas prendas y excepcionales cualidades que atesoraba D. Lorenzo Moret, ha servido para que noten más su falta cuantos tuvieron la dicha de tratarle.

Puede estar seguro el jefe del partido liberal de que son muchos los que comparten con él su pena, los que lloran al amigo leal, al compañero cariñoso, que pasó por el mundo sin inspirar odios ni rencores, dejando solo la huella luminosa con que se señala el breve tránsito de los espíritus escogidos.

Al consagrar este recuerdo al amigo querido, renovamos también el testimonio de nuestro duelo, y nos asociamos, muy sinceramente, al dolor de sus afligidos padres.

Noticias militares

Emblema de la Guardia civil

Existe el proyecto de suprimir los números de los Tercios en el uniforme de la Guardia civil, sustituyéndolo por un emblema que bien podría ser las iniciales del benemérito Instituto, superadas por la Corona real.

La disposición saldrá en breve y se funda en razones de conveniencia del servicio, que son muy atendibles.

Cruces

Para premiar servicios que prestaron á las tropas en las últimas maniobras de Galicia, se han concedido cruces de mérito militar á 18 empleados del cuerpo de ferrocarriles.

Armamento

Ha sido declarado caducado el machete para músico, modelo 1879, que deberá ser sustituído por el modelo 1881, que usan en la actualidad los gastadores de los Cuerpos y tropas de Ingenieros, Artillería Administración y Sanidad Militar, á medida que los del modelo primeramente citado vayan cumpliendo el tiempo reglamentario.

Pasaportes

Por real orden se dispone que á los oficiales de la reserva gratuita de las distintas armas y cuerpos del Ejército, les sea aplicable lo dispuesto en el artículo 19 del Real Decreto de 5 de Agosto de 1889 (C. L. número 362), y que, por tanto, no necesitan pasaporte para viajar sin que disfruten dichos oficiales de los beneficios reconocidos á los supernumerarios.

Obra recomendada

Se ha dispuesto se recomiende á los cuerpos y dependencias militares la adquisición voluntaria de ejemplares del número artístico-literario publicado por el Círculo de Bellas Artes de Madrid, en conmemoración del primer aniversario de la Independencia española.

SOBRE UN COMUNICADO

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS:

Mi distinguido compañero: En el número que ayer publicó ese periódico, he leído un comunicado en que don Benito García, al hacerse cargo de algunas indicaciones que *El Adelantado de Segovia* hizo por referencia del Sr. Marqués de Cañada Honda, alude á un pleito que sostuve en defensa de doña Josefa Martín Maestro sobre reserva de bienes, y á la minuta de honorarios en el mismo presentada.

No voy á molestar á los lectores de ese periódico con un largo remitido, ni siquiera escribiré nada dirigido á comparar aquel pleito con los pleitos promovidos por el señor García, ni la minuta de mis honorarios con la suya, ni menos mis humildes trabajos profesionales con los de aquel señor; solo pretendo afirmar públicamente:

1.° Que los honorarios que yo fijé en el pleito, fueron puestos *de perfecto acuerdo con mi cliente*.

2.° Que después de ganado el pleito y liquidadas mis cuentas con la

Folletón del DIARIO DE AVISOS (104)

JUEGOS FLORALES

POR

Juan F. Muñoz Pabón.

tando lontananzas de valles en noche de luna. Mire usted hasta el astro de la noche, allá en la inmensidad del cielo azul, rozando con el pico de aquel Himalaya de agua de cola. ¿Qué le parece á usted un mollete iluminado? No sea usted cáustico, hombre: no sea usted cáustico.

Pues sí: lo de más acá, bastidores de selva, plateada por la luna; pero de selva virgen, con toda la exuberancia de los trópicos. Ya lo otro no es pintado, aunque lo esté de cola y purpurina: pero que son bambúes naturales, que diz que hacen más artísticos de color de calamocha, que del color que los pinta la burrísima naturaleza.

Mire usted, sin embargo, qué bien hace sobre ese fondo... de oro, llamémosle así, el trono preparado para la Reina: un sillón muy hermoso que hay en el Ayuntamiento para el Ministro, sólo que se le han puesto esos dos abanicos de plumas blancas al gusto oriental, y se le han desfigurado las líneas Luis XV de su traza con esos dos bicharracos al gusto persa, hechos de cartón y flores naturales. ¿Está bonito, verdad? A mí me gusta.

¿El semicírculo ese de corte griego que hace recordar el pintado por Alma Tadema en su cuadro de Safo?... Pues, hijo, el paraninfo é el para-ninfas: el lugar designado para las Damas. Ya verá usted qué remonísimas están en él, aunque resulte anacrónico un escaño tan helénico para niñas vestidas tan «fin de siglo».

¿La alfombra? Persa, hombre, persa: ¿no lo está usted viendo? Es un ejemplar hermosísimo de la sala de sesiones del Ayuntamiento, que yo no sé cómo no ha volado ya, con estos... vendavales.

. . . .

—Hombre: focos eléctricos, cubiertos con los telones de baterías. ¡Estaría eso bonito, á oscuras como una cueva de ladrones!

—....

—¿Lo dice usted por el Alcalde?

—....

—Pues ya escampa, y caían chuzos.

XIV

La Apoteosis

Cuando empezó el Secretario del Ayuntamiento, que éralo, por extensión de los Juegos Florales, la lectura del acta, hubiérase podido percibir en el teatro el aleteo de una mosca. Un ciego hubiérase creído en mitad de un desierto, sin más acompañante que un hombre de voz aflautada y cadenciosa, leyendo un acta. Tal era la avidez por no perder ripio del espectáculo por parte de aquel gentío innumerable, ligeramente sin duda calificado de iliterato y analfabeto.

Mas cuando en la lectura del documento en cuestión brotó de los labios del Secretario el nombre del Poeta premiado con la flor natural: Señor Don Carlos Vergara y Ponce, un aplauso que repercutió de *bianco in bianco*, como la bienaventuranza en el Paraíso del Dante, invadió toda la sala y restalló sonoro por la parte de afuera, aplauso que fué *en crescendo* y con inverosímil rapidez, mientras el agraciado con el premio de honor, un sí es no es conmovido y tembloroso se alzaba de la butaca de la tercera fila donde se hallaba, subía la alfombrada escalinata del escenario y se volvía en el proscenio, á agradecer con rendido ademán de consumado actor llamado á la escena la ovación delirante de que era objeto.

Flor lloraba hilo á hilo de ver en la apoteosis del triunfo y de la gloria aquel hombre tan querido, aunque tan calladamente... Unos escalofríos le venían y otros se le quitaban, le entraban unos repelucos y otros se le iban, hasta que cayó en la cuenta de que era aquello mucho gozar y deleitarse, y entornó los ojillos preñados de lagrimones, como entornaba los suyos el santo Duque de Gandía cuando el amaestrado halcón hacía presa en la paloma.

Quetita, que la miró furtivamente, la vió mirando á la alfombra de la platea, haciendo un ovillejo con el pañuelo... ¡Pazgua a aque-

Sra. Martín Maestro, ésta me remitió una carta de expresivo agradecimiento acompañada de un obsequio que agradecí menos que las lisonjeras frases que tuvo la bondad de dedicarme; y

3.º Que desde aquella fecha conservo afectuosas relaciones de amistad con mi antigua cliente.

Agradeceré á V. mucho la inserción de estas líneas en su ilustrado periódico y me repito de V. compañero affmo.,

Rufino Cano de Rueda.

CARNET DE MODAS

El trouseau de una archimillonaria

Entre los diversos atractivos que estos días atrás se han ofrecido á la curiosidad de las que consagramos especial atención á los caprichos de la moda, se ha destacado en primer término la exposición de un riquísimo «trouseau», confeccionado por tres de las mejores casas de París, para una joven lady, cuya rubia cabellera y soñadores ojos traen á la mente la espiritual imagen de Margarita.

Trátase de la hija de uno de esos multimillonarios del Norte América, á quienes llaman rey del acero, rey del petróleo, rey de los ferrocarriles, etc., etc.

En la confección del «trousseau» de que me ocupo, se han empleado los tejidos de mejor calidad y más ricos.

La lencería de cama es realmente una maravilla de riqueza y buen gusto. El linón, el valenciennes, el tul y los bordados representan el capital suficiente para satisfacer un capricho de alto precio.

Las cifras de la novia, que tiene toda la ropa de cama, están encerradas en artísticos escudos y en coronas de flores, todo ello de buen tamaño y siendo el bordado maravillosa obra de arte.

El servicio de mesa es todo de encaje, teniendo los manteles, de trecho en trecho, cuadrados de fina holanda, destinados para colocar sobre ellos los platos, copas, cubiertos, etcétera.

La ropa interior es lo que más ha llamado la atención por su riqueza y por las novedades que en ellas sorprenden.

En camisas tanto de día como de noche, las sorpresas se suceden, y al pasear la mirada sobre ellas, se camina de encanto en encanto. Pero el «clou» de la ropa interior lo constituyen una porción de docenas de pantalones de finísimo raso azul, rosa, malva, rojo, blanco, gris, anaranjado, los cuales ofrecen la novedad de tener sobre ellos un doble pantalón de transparente crespón blanco de China y estar combinados con jersey de seda que permiten prescindir de la camisa de día.

En la sección de trajes la variedad es abrumadora. En ella se ven de viaje, de grueso «tussor» de China de baile, confeccionados en rico tisú ó en velo de una finura ideal; de corte, en «messaline» anaranjada sobre raso blanco, enteramente bordado en oro y plata, y los de casa y de paseo abruman por su número y su variedad, siendo todos ellos á cual más caprichosos y ricos.

El traje de boda es de creepón de China de un blanco purísimo, adornado con quillas formadas por arabescos y «sentachées» cerrados por bieses fruncidos en raso «messaline», colocados en claros sobre un ancho intervalo de tul blanco, estando completado el traje por un «manteau» de tul, sujeto á los hombros por cordones anaranjados, estando todo el cubierto de arabescos y caprichosos dibujos hechos á mano.

El velo es de vaporoso tul de seda, y el calzado de tejido de plata.

Entre los complementos se ven encantadoras preciosidades; caprichosas flores, plumas, penachos, y pájaros, procedentes de Nueva-Guinea, de las Molucas, de la India del Sudan y del Sahara.

El número de cuellos, corbatas, alzacuellos, y «cols cravates», es tan grande como su variedad. En ella dominan el encaje de seda, y el de linón, los bordados á mano, el tafetán y la muselina de seda, siendo todo ello de mucha novedad y capricheso.

De guantes no hablemos, y de sombrillas..... ¡Cuántas preciosidades! ¡Cuánta riqueza! ¡Qué derroche de arte!

Para hacerse mejor una idea de lo que es este «trosseau», baste decir que su coste asciende á unos cuantos centenares de miles de francos.

Muchas soberanas no lo habrán tenido tan rico.

Otilia.

París, Junio de 1908.

ACADEMIAS MILITARES

EXÁMENES DE INGRESO

ARTILLERIA

Día 8.

Primer ejercicio

Han sido aprobados: don Ramón Fernández, don José González, don Valentín del Castillo, don José Ramón, don José Fuster, don Enrique Aguado, don Fernando Ortiz, don Godofredo Saudebern, don Rafael Ros y don Francisco Hernández.

Segundo ejercicio

Don Leandro Santos, 8'75 en Aritmética y 9'50 en Algebra; don Francisco Jiménez, 9'75 y 9; don Juan Camacho 9'50 y 8'75; don Francisco López 10 y 11; don Manuel Pérez, 11 y 12; don Eladio J. Pano, 10 y 11.

Tercer ejercicio

Don Pedro Méndez, 8 en Geometría y 11 en Trigonometría; don Evaristo Babè, 13 y 17; don Fernando Figueras, 10 y 7'50; don José Figueras 11 y 11.

El futuro infante

CEREMONIAL

Su Majestad el Rey firmó ayer el siguiente decreto, referente al ceremonial que ha de observarse con motivo del nuevo infante ó infanta:

«En consideración á la imposibilidad de que en el real sitio de San Ildefonso se guarde el ceremonial acostumbrado, con motivo del próximo alumbramiento de mi muy cara y amada esposa, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Asistirán á la presentación del infante ó infanta que nazca, los ministros de la Corona que estén en el Real Sitio, los presidentes de los Cuerpos Colegisladores, si estuvieran en el Real Sitio; el obispo de Segovia, el presidente de la Diputación provincial de Segovia, los gobernadores civil y militar de aquella provincia y alcalde del Real Sitio.

2.º Si se hallaren en San Ildefonso los embajadores ó jefes de Misión, del Cuerpo diplomático ó extranjero, serán invitados para asistir á la ceremonia.

3.º Tan pronto se presenten señales evidentes del próximo alumbramiento, se avisará á las personas arriba designadas para que concurran, de uniforme, á las habitaciones del Palacio de San Ildefonso, destinadas al efecto.

4.º Verificado el parto, la camarera mayor lo pondrá inmediatamente en conocimiento del presidente de mi Consejo de ministros, ó, ausente él, del ministro de jornada, quien anunciará á las personas presentes el fausto suceso, participándoles el sexo del recien nacido, y lo comunicará al comandante general de Alabarderos, á fin de que se hagan con la posible celeridad las salvas.

5.º Si el recien nacido es infante, se harán en San Ildefonso y en Madrid, salvas de 21 cañonazos, y si es infanta, las salvas serán de 15 cañonazos.

6.º Acompañado de la camarera mayor y de los jefes de Palacio, presentaré el recién nacido, ó la recién nacida, á las personas reunidas en virtud del presente decreto.

7.º El ministro de Gracia y Justicia, como notario mayor del reino, extenderá el acta del nacimiento y presentación, terminada que sea esta ceremonia.

8.º El presente decreto se comunicará por el presidente de mi Consejo de ministros á todos los ministerios y al jefe superior de Palacio para su puntual cumplimiento.

Dado en Palacio á 8 de Junio de 1908, ALFONSO.—El presidente del Consejo de ministros, *Antonio Maura y Montaner*

Competencia de Tribunales

Sentencia interesante

La Sala de lo civil de la Audiencia de Madrid ha resuelto la tan debatida cuestión sobre si los Tribunales municipales son ó no competentes para entender en las demandas ejecutivos.

La sentencia, interpretando el artículo 18 de la ley de 5 de Agosto de 1907, establece: «que cuando la demanda sea menor de 500 pesetas, y aun fundada en título de ejecución, dichos Tribunales son los únicos competentes para conocer en juicio verbal de tales demandas.

A ELLO

Duerme Juan Bravo en su fosa;
mas la fosa ¿dónde está?
¿Quién nos dice, quién dijera
dónde el héroe fué á parar?
Esta primera ignorancia
resulta algo garrafal,
mas la muerte suele á veces
sus desastres ocultar
y echa el manto del olvido
tras una suerte fatal.
Solo quedó algún recuerdo
en la memoria vulgar,
ó en las vulgares historias;
pues la fama sin callar
canta el valor de sus héroes,
y se calla lo demás.
Y así nos hemos estado
viendo los años pasar,
acariciando proyectos
de erigirle ó levantar
estatuas ó monumentos
sin un paso adelantar.
La cosa va ya de veras
hubimos de confesar
hace poco, al ver arranques
que son dignos de elogiar;
pues con práctico criterio
se trataba ya de dar,
con proyectos y dinero
una solución final.
¿Fina ?... No, que á la botica
se impone presto mandar,
de entre los frascos ó botes
rotulados á buscar,
uno que diga *entusiasmo*
y á muchos entusiasmar.
Y antes que el calor se pase
y tal droga no haya ya,
entusiasmarnos, y á ello
y la estátua á levantar,
mientras que en su fosa duerme
el héroe de Villalar.

Ildefonso Rodríguez y Fernández.

Exámenes en el Instituto

FISIOLOGIA É HIGIENE

D. Juan Contreras, notable; don Miguel Cuervo y don Gerardo Gómez, aprobados.

HISTORIA UNIVERSAL

D. Manuel Martínez, aprobado.

HISTORIA DE ESPAÑA

D. Antonio Jiménez, don José Herrera y don José de Frutos, sobresalientes; don Pedro Piquero, notable; don José Bonal, aprobado.

CASTELLANO (AMPLIACIÓN)

Don Maximino Verdugo, aprobado.

FRANCÉS

Don Miguel Cuervo, notable, y don Juan Contreras, aprobado.

PRECEPTIVA LITERARIA Y COMPOSICIÓN

Don Juan Contreras y don Miguel Cuervo, aprobados.

CALIGRAFÍA

Don José Gallestra, notable; don Fernando Arranz y don Mariano de Nicolás, aprobados.

DIBUJO.—PRIMER CURSO

Don Miguel Cuervo, notable; don Tomás Guerra y don Julián Bernardos, aprobados

GEOGRAFIA É HISTRIA DE ESPAÑA

Don Fructuoso Villalba, aprobado.

MAGISTERIO

—

DIBUJO

Don Doroteo Medina y don Tomás Sanz, notables; don Vicente Vila, don Bonifacio Robledo, don Bernabé Borreguero, don Julián Salgado, don Esteban de Andrés y don Cándido Herrero, aprobados.

INGRESO (AMPLIACIÓN)

Don José Gómez Iguanzo y don Víctor de Antonio Miguel, aprobados.

El temporal de lluvias

INUNDACIONES EN CABALLAR

El temporal de lluvias, reinante en estos últimos días, ha originado grandes daños en la huerta del pueblo de Caballar.

Según participa el alcalde de dicho pueblo al Gobierno civil, el día 5, de siete á diez, comenzó á subir extraordinariamente el nivel de las aguas del río Regajal, que atraviesa la rica huerta de aquel término, desbordándose é inundando los terrenos colaterales á sus dos márgenes.

Desde el primer momento se tomaron precauciones y medidas para evitar que el agua anegase algunas viviendas situadas en la parte baja de la localidad y que estuvieron muy amenazadas por el desbordamiento.

Por fortuna no ha habido que lamentar desgracias personales, pero las pérdidas materiales son bastante considerables para las cosechas de cereales y de las afamadas hortalizas de Caballar.

El vecindario está desconsolado por esta inesperada inundación que le ha arrebatado su principal elemento de riqueza.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Han llegado á esta ciudad y se hospedan en el Hotel del Comercio:

D. Esteban Vila, D. Luis Gago, D. Pedro Prieto, D. Vicente Foutbellica y Mr. Francisco Délas.

Ecos de Sociedad

De días

Hoy ha celebrado su fiesta onomástica nuestro querido amigo don Feliciano Llovet, entusiasta segoviano y Magistrado suplente de esta Audiencia.

Una nuestra felicitación á las muchas recibidas por este fausto motivo.

De viaje

Ha llegado á Segovia, procedente de Valladolid, don Tomás Durango.

—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros particulares amigos don José Rodríguez, alcalde de Fuente el Olmo y á don Alejandro González y don Restituto Barbudo, alcalde y secretario de Cobos de Fuentidueña.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital, al teniente alcalde del Ayuntamiento del Espinar, don Cándido García, á quien acompañaba el concejal del mismo don Rogelio Blanco.

—Ha salido para Burgos, el teniente coronel de Artillería señor Sabater, y para Asturias, el comandante de Artillería, don Camilo Valdés.

—Se encuentra en esta capital, donde pasará unos días al lado de su familia, el distinguido primer teniente de Artillería con destino en Canarias, don Agustín Hernández.

—Ha salido para La Granja, donde permanecerá en Comisión de servicio, el oficial de Administración Militar señor Urosas.

Noticias.

Licencia

Con licencia de la Superioridad, ha salido para Madrid, para atender al restablecimiento de su salud, el general gobernador militar de esta plaza don Leopoldo Heredia.

Le deseamos pronto y completo restablecimiento.

Premio

La Cámara de Comercio ha acordado señalar un premio de 100 pesetas con destino al concurso de ganados que se celebrará en las próximas ferias.

Paseos públicos

Una vez que el tiempo parece que mejora, y por si nos abochornaran los fuertes calores del verano, sería conveniente se dieran las órdenes oportunas por la Alcaldía, á fin de instalar en los jardines del Municipio *bancos útiles*, donde el público pueda respirar el ambiente fresco de los mismos.

Esta mañana, después de la misa de funeral celebrada en la Iglesia de San Millan, han sido conducidos al Cementerio los restos mortales del conocido Representante de Seguros don Marcos Manzanares.

A la conducción han asistido numerosas personas, entre las cuales el finado gozaba de generales y merecidas simpatías.

Descanse en paz el finado y reciba su familia nuestro reiterado pésame.

Sociedad Económica

Anoche se reunió en su local de la calle de Juan Bravo, la Sociedad Económica de Amigos del País, tratándose en la reunión de los premios para el concurso de ganados, que se celebrará en las próximas ferias y de otros asuntos que daremos cuenta en nuestro próximo número.

Advertencia

Próximo el vencimiento del trimestre, rogamos á nuestros suscriptores de provincias que se hallen en descubierto de sus abonos, se sirvan renovarlos dentro del actual mes, pues terminado éste, giraremos á cargo de los que se hallen en descubierto, incluyendo en el giro el quebranto del mismo.

Remesa de armas

Ha sido autorizado por el Gobierno civil de Madrid, el Cuerpo de Ingenieros de Montes, para remitir á esta capital 21 machetes en una caja á la conservación de este distrito forestal.

Novillada

Ya está resuelto por la inteligente empresa que ha tomado á su cargo la novillada que ha de celebrarse el día 24 del actual, festividad de San Juan, los novilleros que han de estoquear las reses.

Son éstos el aplaudido valiente novillero Gregorio Taravillo (Platerito) y el no menos arrojado é inteligente Ramón Martínez (Agujetillas) hijo del célebre picador de toros Agujetas.

Los toros, que han sido contratados á una acreditada ganadería de Sevilla, según los inteligentes son grandes y de bonita lámina.

Nuestra enhorabuena al empresario señor Matos y que se vean coronados sus esfuerzos con un lleno completo.

Denuncias

Por pastar abusivamente reses vacunas de su propiedad, ha sido denunciado un vecino de Palazuelos ante el Alcalde del mismo.

También lo ha sido otro ante dicha autoridad y por la misma causa.

Cinematógrafo "Reina Victoria"

Para esta noche se preparan 5 grandes estrenos en este elegante pabellón, de cintas tan variadas y bonitas que han de merecer el aplauso del numeroso público que acude á diario.

El señor García González lleva dadas, y esto lo consignamos como dato curioso, 946 películas diferentes, habiendo agotado las existencias de dos importantes casas, una de Barcelona y otra de París.

Mas nos consta que está satisfecho, debido al favor que el público le dispensa.

La película de «La feria y Semana Santa en Sevilla» le rogamos la deje algunos días en el cartel, pues el público que no la conoce le gustaría verla y aplaudirla.

También en la sesión de anoche, como en la del domingo, hizo el regalo al público de dar una cinta más de las que figuraban en el programa, aplaudiéndose mucho esta generosidad de don Salvador, como en ella se merece.

Le deseamos así como á la taquilla, á él que siga con la satisfacción que tiene, y á ella muchas pesetas.

La "Gaceta"

La «Gaceta» de hoy inserta una Real orden del ministerio de la Guerra sobre devolución de sumas abonadas por redenciones del servicio militar activo, y los resúmenes de la estadística del comercio exterior durante el mes de Marzo último, y su comparación con igual período de 1906 y 1907.

El gobierno militar

Se ha hecho cargo interinamente del gobierno militar de la provincia, el coronel de la Academia de Artillería, don Gabriel Vidal.

Servicio de limpieza

Se han dado las órdenes oportunas por la alcaldía á fin de que se limpien las calles de las yerbas *que las adornaban*.

En el día de ayer buen número de jornaleros empezaron esta operación, continuando en el día de hoy y sucesivos hasta dejar limpias por completo las vías de la población.

Denuncia de caza

Por infringir la ley de caza, ha sido denunciado un vecino de Cantimpalos.

La Guardia civil le sorprendió cazando en el sitio denominado «Las Huertas».

Cárcel pública

En la pasada semana, el movimiento de reclusos en este establecimiento correccional, ha sido el siguiente:

Altas ninguna.

Bajas tres.

Quedan en la actualidad 41 reclusos, de ellos 36 hombres y 5 mujeres.

Infracción

Por infracción del reglamennto de carreteras, ha sido denunciado el vecino de Palazuelos Nicolás Lázaro.

Vacante

Se halla vacante en el Tribunal de Cuentas una plaza de contador de segunda, dotada con 5.000 pesetas, que ha de proveerse por oposición entre los que reunan las condiciones de la ley de 21 de Julio de 1876 y Real decreto de la misma fecha.

Las solicitudes se presentarán en el término de un mes, debiendo abonar los aspirantes 40 pesetas por derechos de examen.

Por coger nidos

La guardia civil del puesto de San Ildefonso ha denunciado á dos vecinos de La Pradera, por haberlos sorprendido cogiendo nidos en una dehesa de aquel término.

Escuela vacante

Ha quedado vacante la escuela incompleta mixta de Villalvilla, anejo de Villaverde de Montejo, dotada con el sueldo de 500 pesetas anuales.

Cazador fugado

En el pueblo de Cerezo de Abajo y sitio conocido por «Alto de la Poreda» sorprendió la guardía civil cazando á un sujeto, el cual nada más apercibirse de la presencia de dicha fuerza desapareció á todo correr abandonando el arma con que cazaba.

Casa de socorro

Ha sido asistida en este benéfico establecimiento, Rafaela Gómez, que llevaba algunas partículas de carbón en el ojo derecho.

Pastoreo abusivo

Ante el alcalde del Espinar y por pastar abusivamente reses de su propiedad en unos sembrados, ha sido denunciado un vecino de aquella localidad.

PREDICAR CON EL EJEMPLO

Obra nueva de Gonzalo Terradillos Pérez. Se vende al precio de UNA peseta ejemplar, en la librería del DIARIO DE AVISOS, en la de Antonio San Martín y en Madrid, en la casa de los Sucesores de Hernando, Arenal, 11.

Juzgado municipal

En el día de la fecha, no se han incrito ningún acta de nacimiento ni defunción en este juzgado.

BANDO DE LA ALCALDIA

Don José Rodríguez Fraile, Alcalde Constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que terminada la formación y clasificación del padrón para la adquisición de cédulas personales de todos los habitantes de éste término municipal obligados á obtenerlas, se halla de manifiesto en el negociado correspondiente de la Secretaría de este Municipio, durante el plazo de quince días, á fin de que cuantos lo deseen, puedan presentar á la Corporación las reclamaciones que procedan.

Lo que se hace público por medio de este bando para conocimiento de los interesados, sujetos á dicho impuesto.

Segovia 9 de Junio de 1908.—El Alcalde, *José Rodríguez Fraile.*

Boletín religioso.

Santos del día 10

Santa Oliva, San Restituto, San Críspulo y Santa Margarita.

Cultos

En Corpus.—Por la tarde á las siete, el culto diario.

—En San Antonio el Real.—Novenario á San Antonio de Padua.

—En la Trinidad.—Solemne novenario.

—En San Gabriel.—Todos los días á las siete de la tarde, ejercicios del mes del corazón de Jesús.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 9 (4'30 t.)

Maura no va

El presidente del Consejo, después de despachar con el Rey, manifestó á los periodistas que no acompañará á D. Alfonso en su viaje á Zaragoza, haciéndolo el ministro de la Guerra, en representación del Gobierno.

Los Infantes en Barcelona

Comunican de la ciudad condal, que los infantes doña María Teresa y don Fernando, acompañados del señor Figueroa, asistieron á la inauguración de la carcel modelo; después estuvieron en la Casa de Maternidad.

Rumor desmentido

Se ha desmentido que las entrevistas que durante estos días han venido celebrando el señor Allende Salazar y el embajador francés, estén relacionadas con los asuntos de Marruecos.

Según la versión oficial, ambos diplomáticos han tratado del viaje del ministro del comercio de Francia, Mr. Kruppí á Zaragoza.

Obsequios á D. Alfonso

El escultor Querol ha regalado á S. M. el Rey un busto de la Princesa de Asturias.

También el marqués de Corbera ha entregado á D. Alfonso otro busto de su abuela, la reina doña Isabel II.

Congreso

Empieza la sesión á las tres y media bajo la presidencia del señor Aparicio.

Se formulan varios ruegos y preguntas de escaso interés.

ORDEN DEL DÍA

Continúa la discusión del proyecto de ley sobre emisión de títulos de la Deuda al cuatro por ciento interior.

El señor Suárez Inclán dirige varias preguntas al ministro de la Guerra, que son contestadas por éste.

Zaragoza

En honor de Galdós

Comunican de Zaragoza que con motivo de la última representación de la ópera «Zaragoza», el insigne novelista Pérez Galdós, fué objeto de una gran manifestación de entusiasmo por el numeroso público que asistió al teatro.

Con el mismo objeto de presenciar dicha ópera llegó el senador señor Sol y Ortega.

Terminada la representación Galdós fué obsequiado con una serenata. También fué invitado á un almuerzo por el señor Isabal.

Por la tarde estuvo Galdós en el Ayuntamiento, recibiéndole y despidiéndole una comisión de concejales.

En el tren correo regresará á Madrid.

Marsella

Concurso musical. Triunfo de los españoles

En el concurso musical celebrado para disputarse la primera medalla y el premio de honor al cual han concurrido cien sociedades musicales, ha obtenido la primera medalla, destinada á la sección internacional y el gran premio de honor, el Coro de Gerona «Unión y concordia.»

El triunfo de los españoles ha despertado grandísimo entusiasmo.

Roma

Fabricación clandestina

Ha sido descubierta una fabricación clandestina de monedas españolas, francesas é italianas.

La policía se ha incautado de todo el material y de una gran cantidad de las mencionadas monedas.

Regalo á S. S. el Papa

La juventud católica de todo el orbe ha regalado á S. S. el Papa un hermoso cáliz de oro.

BERMUDEZ

MERCADOS

Valladolid 7

Muy corta entrada en el mercado del Canal, cotizándose el trigo á 50 reales las 94 libras.

En el Arco sin entradas.

El Corresponsal.

Cervera de Pisuerga (Palencia) 7

Hay ofertas de trigo de 300 fanegas á 50 reales la 94 libras y solo pagan á 49 reales.

Las ventas escasean, así como las existencias que ya son muy cortas.

En el mercado los siguientes precios:

Trigo superior á 50 reales.
» candeal á 49.
» rojo á 47.
Centeno á 40.
Cebada 30.
Yeros á 46.
Avena á 20.

El de ganados de todas clases ha estado muy animado y en él han regido los siguientes precios:

Bueyes de labor á 1500 reales uno, novillos de tres años á 1700; añojos y añojas á 900; vacas cotrales á 800.

Cerdos al destete á 60 reales uno; de seis meses á 140; de un año á 200 y de año y medio á 48 reales arroba.

Ovejas á 55 reales una.
Idem emparejadas á 100.
Carneros á 82.
Corderos á 30.
Lanas á 60 arroba.
Lana blanca fina á 72.
Idem basta á 45.
Idem negra fina á 69.
Idem basta á 22.

Pieles de cabrito á 90 reales docena de cordero á 70.

El Corresponsal.

Arévalo 7.

Unas 300 fanegas de trigo han entrado en el mercado, siendo la cotización la siguiente:

Trigo á 50 reales fanega.
Cebada á 29.
Centeno á 38.

Los campos estan superiores á pesar del tiempo de lluvias que aun continúan y los precios en el mercado han cerrado con firmeza.

El Corresponsal.

Medina del Campo 7

El mercado de hoy solo ha sido regular, entrando unas 600 fanegas, acaso por el tiempo que pretende continuar las lluvias.

Los campos están buenos, notándose en ellos completa reacción y esperándose buenos frutos de las últimas lluvias lo mismo en el viñedo que en cereales. Precios del mercado:

Trigo á 49 reales fanega.
Cebada á 28 y 29.
Centeno á 37.
Algarrobas á 38 y 39.
Tendencia firme.

El Corresponsal.

Palencia 8

Va mejorando el tiempo aclarando por completo y ha desaparecido el aspecto de lluvias. La temperatura es benigna y todo hace suponer que con el calor entraremos en la estación normal, desarrollándose las plantas con fuerza y vigor.

Los precios encalmados, pero sosteniéndose sin descender y se cotiza:

Trigo á 47'50 y 48 reales las 92 libras.

Cebada á 27'50 y 28 reales fanega de 70 libras.

El Corresponsal.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

Administración Patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso.

Venta de lotes de maderas

El día 11 del presente mes y hora de las once de su mañana, se celebrará en las Oficinas de esta Administración Patrimonial, la oportuna subasta para la venta en pública licitación de 15 lotes de maderas elaboradas procedentes de los Reales Pinares de Balsaín, los cuales se encuentran colocados en los patios del Real Taller de Aserrío de la Pradera de Navalhorno.

El correspondiente pliego de condiciones y relación de los lotes se hallan de manifiesto en las referidas oficinas para conocimiento del público.

San Ildefonso 2 de Junio de 1908.—El Administrador, **Baldomero Cabrera.**

En Barcelona... SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.